



APRUEBA INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICA LICITACION PUBLICA N°7/2021, ID 3671-7-LE21 "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO TALLER TECNICO PROFESIONAL DE ELABORACION INDUSTRIAL DE ALIMENTOS LICEO JUAN ALTAMIRANO PACHECO RBD 3656-0 COMUNA DE CHILLÁN VIEJO"

DECRETO N° 1018

CHILLAN VIEJO,

VISTOS: 22 FEB 2021

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.

- Ley 19.886 de bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

a) Convenio de fecha de agosto de 2020 entre el Ministerio de Educación y la Municipalidad de Chillán Viejo aprobado por decreto Alcaldicio N°3012 de fecha 3/11/2020.

b) El Decreto Alcaldicio N°369 del 20/01/2021 que aprueba bases y llama a licitación pública N°7/2021, ID 3671-7-LE21 "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO TALLER TECNICO PROFESIONAL DE ELABORACION INDUSTRIAL DE ALIMENTOS LICEO JUAN ALTAMIRANO PACHECO RBD 3656-0 COMUNA DE CHILLÁN VIEJO"

c) El Decreto Alcaldicio N°518 de fecha 26/01/2021 que nombra comisión evaluadora para la licitación.

d) El Informe de evaluación de noviembre del 2020, que propone adjudicar la licitación pública N°7/2021 ID: 3671-7-LE210, "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO TALLER TECNICO PROFESIONAL DE ELABORACION INDUSTRIAL DE ALIMENTOS LICEO JUAN ALTAMIRANO PACHECO RBD 3656-0 COMUNA DE CHILLÁN VIEJO", al oferente PAYELEC S.A., por un monto de \$14.995.885.- impuestos incluidos, en un plazo de ejecución de 10 días corridos.

e) Certificado de disponibilidad presupuestaria de fecha enero de 2021 emitido por el Departamento de Educación de la Municipalidad de Chillán Viejo por una disponibilidad de \$ 14.995.885.

f) Decreto Alcaldicio N° 755 de fecha 05/02/2021 que ordena Subrogancia automática que indica.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, Informe de Evaluación de fecha febrero de 2021 de licitación N°7/2021, ID 3671-7-LE21 "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO TALLER TECNICO PROFESIONAL DE ELABORACION INDUSTRIAL DE ALIMENTOS LICEO JUAN ALTAMIRANO PACHECO RBD 3656-0 COMUNA DE CHILLÁN VIEJO"

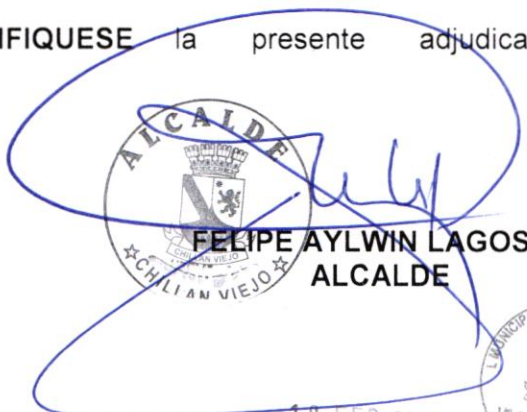
2.- ADJUDIQUESE la licitación pública N°7/2021, ID 3671-7-LE21 "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO TALLER TECNICO PROFESIONAL DE ELABORACION INDUSTRIAL DE ALIMENTOS LICEO JUAN ALTAMIRANO PACHECO RBD 3656-0 COMUNA DE CHILLÁN VIEJO", al oferente PAYELEC S.A. RUT N° 96.669.370-3, por un monto de \$14.995.885.- impuestos incluidos, en un plazo de ejecución de 10 días corridos ..

3.- NOTIFIQUESE la presente adjudicación a través del portal www.mercadopublico.cl



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL

FAL/HHH/OES/IPI/mggb. DISTRIBUCIÓN: Secretario Municipal, Planificación.



18 FEB 2021





**INFORME DE EVALUACION LICITACION  
ID: 3671-7-LE21**

**A.- DATOS GENERALES:**

- 1.- NOMBRE: "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE ELABORACION DE ALIMENTOS LICEO JUAN ARTURO PACHECO ALTAMIRANO"
- 2.- FINANCIAMIENTO: DAEM
- 3.- UNIDAD TECNICA: MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
- 4.- MODALIDAD: PROPUESTA PÚBLICA.
- 5.- PRESUPUESTO ESTIMADO: \$ 14.995.885.-
- 6.- FECHA APERTURA: FEBRERO 2021

**B.- PRESENTACION DE OFERTAS EN EL PORTAL:**

**B.1.- OFERTAS:**

ITEM	NOMBRE OFERENTE
1	PAYELEC S.A. RUT 96.669.370-3



### C.- ANALISIS DE LAS OFERTAS:

#### C.1. DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS, ECONOMICOS Y TECNICOS:

N	NOMBRE OFERENTE	IDENTIFICA. OFERENTE	DECLARA. JURADA DE INHABILIDAD	COMPROBANTE INGRESO GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA	INDICA OFERTA ECONOMICA	INDICA PLAZO OFERTADO	INDICA EXPERIENCIA REQUERIDA	FICHAS TECNICA
1	PAYELEC S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

**OBSERVACIONES:** El oferente PAYELEC cumple con toda la información solicitada.

### D.- EVALUACION.

Luego de revisado el cumplimiento de los antecedentes Administrativos, técnicos y Económico, se procede a evaluar las ofertas presentadas. De acuerdo con el punto 4 de los términos de referencia, la Municipalidad determinará la conveniencia de las ofertas de acuerdo con los siguientes criterios:

CRITERIO	PONDERACION
OFERTA ECONOMICA (OE)	10%
PLAZO ENTREGA(PLE)	10%
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETERMINADAS POR CONVENIO MINEDUC (CC)	20%
EXPERIENCIA EN RUBRO DE PROYECTOS TP (EX)	60%

#### D.1.- ANALISIS OFERTA

**OFERTA ECONOMICA (OE):** Las ofertas que hubieren calificado técnicamente, se evaluarán económicamente según su relación con la oferta de precio menor (OPM). El puntaje económico se calculará con la siguiente fórmula:  $OPM/OEP * 100$ . **PUNTAJE PONDERADO: 10%**

ITEM	NOMBRE OFERENTE	MONTO OFERTADO (IVA INCLUIDO)	PUNTAJE PONDERADO
1	PAYELEC S.A.	\$14.995.885	10%

- **OBSERVACIONES:** El oferente PAYELEC pondera el máximo puntaje al ser el único oferente y por su oferta estar dentro del presupuesto disponible.



**PLAZO DE ENTREGA (PLE)** El plazo establecido en las ofertas está dado por cada oferente y se mide en días corridos desde la fecha de autorización de la orden de Compra. Es de interés que los productos sean recepcionados conforme a el menor plazo, por lo cual, se evaluará con mejor puntaje al menor plazo ofertado. El puntaje que se asignará al plazo ofertado se calculará con la siguiente fórmula:  $OPLM/OEPL * 100$  **PUNTAJE PONDERADO 10%**

ITEM	NOMBRE OFERENTE	PLAZO OFERTADO DIAS DE CORRIDO	PUNTAJE PONDERADO
1	PAYELEC S.A.	10 DIAS	10%

- **OBSERVACIONES:** No hay observaciones.

**CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETERMINADAS POR CONVENIO MINEDUC PUNTAJE PONDERADO 20%**

100 puntos aquellas ofertas que cumplan totalmente con los requerimientos y características técnicas solicitadas en las Bases Técnicas. Estas ofertas cumplen totalmente con lo requerido, tanto en calidad de los productos como en las características técnicas exigidas. No cumple 0 puntos.

ITEM	NOMBRE OFERENTE	CUMPLE CON CONDICIONES	PUNTAJE PONDERADO	PORCENTAJE PONDERADO
1	PAYELEC S.A.	SI	100	20%

- **OBSERVACIONES:** El oferente PAYELEC cumple con todas las especificaciones en los productos ofrecidos, según los requerimientos especificados en convenio MINEDUC

**EXPERIENCIA EN RUBRO DE PROYECTOS TP (60%)**

**SUB CRITERIO AÑOS DE EXPERIENCIA" 30%** Se evaluará con mayor puntaje la experiencia previa del oferente en el rubro de implementación de equipamiento técnico profesional. Dicha experiencia deberá ser acreditada con la Copia de Iniciación de Actividades u otro documento que acredite el inicio de actividades emitido por el SII.

ITEM	NOMBRE OFERENTE	AÑOS ACREDITADOS	PUNTAJE PONDERADO	PORCENTAJE PONDERADO
1	PAYELEC S.A.	27	100	30%

- **OBSERVACIONES:** El oferente PAYELEC acredita dicha experiencia desde su iniciación en el 1993, certificando así más de 20 años de experiencia y obteniendo el máximo puntaje de este criterio.



**SUB CRITERIO CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD Y BUEN SERVICIO EN PROYECTOS PARA LICEOS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL (E.M.T.P.)" 30%**

Cada proveedor deberá acreditar experiencia y buen servicio en proyectos implementados para especialidades técnico profesionales en Liceos de Enseñanza Media Técnico Profesional, de nivel escolar. Deberá adjuntar Certificados y sus Órdenes de Compra de cada proyecto, emitidos sólo por instituciones educacionales del sector técnicos profesional de nivel escolar. No se aceptarán la experiencia en proyectos de nivel superior, tales como ingenierías, así como tampoco proyectos para el sector científico humanista.

ITEM	NOMBRE OFERENTE	CANTIDAD DE CERTIFICACIONES	PUNTAJE PONDERADO	PORCENTAJE PONDERADO
1	PAYELEC S.A.	49	100	30%

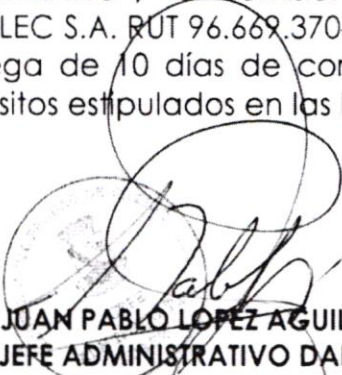
- **OBSERVACIONES:** El oferente PAYELEC acredita 49 certificaciones de conformidad y buen servicio en proyectos para liceos de educación media técnico profesional obteniendo el máximo puntaje de este criterio.

**E.- RESUMEN DE LOS CRITERIOS EVALUADOS.**

ITEM	NOMBRE OFERENTE	PORCENTAJE OE	PORCENTAJE PLE	PORCENTAJE CC	PORCENTAJE EX	PORCENTAJE FINAL
1	PAYELEC S.A.	10%	10%	20%	60%	100%

**F.- PROPOSICIÓN**

Revisados los antecedentes y evaluada la propuesta a la Licitación Pública ID 3671-7-LE21 denominada "**ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE ELABORACION DE ALIMENTOS LICEO JUAN ARTURO PACHECO ALTAMIRANO**", la comisión evaluadora sugiere adjudicar al oferente PAYELEC S.A. RUT 96.669.370-3 por un monto de \$ \$14.995.885 y un plazo de entrega de 10 días de corrido. Esta única oferta cumple con todos los requisitos estipulados en las bases de la presente licitación.

  
JUAN PABLO LOPEZ AGUILERA  
JEFE ADMINISTRATIVO DAEM

  
ROSENDO GUERRA CISTERNA  
JEFE DE OPERACIONES DAEM

  
MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO  
U.T.P.  
DAEM  
MARCEL MELO VERA  
JEFE UTP DAEM



**INFORME DE EVALUACION LICITACION  
ID: 3671-7-LE21**

**A.- DATOS GENERALES:**

- 1.- NOMBRE:** "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE ELABORACION DE ALIMENTOS LICEO JUAN ARTURO PACHECO ALTAMIRANO"
- 2.- FINANCIAMIENTO:** DAEM
- 3.- UNIDAD TECNICA:** MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
- 4.- MODALIDAD:** PROPUESTA PÚBLICA.
- 5.- PRESUPUESTO ESTIMADO:** \$ 14.995.885.-
- 6.- FECHA APERTURA:** FEBRERO 2021

**B.- PRESENTACION DE OFERTAS EN EL PORTAL:**

**B.1.- OFERTAS:**

ITEM	NOMBRE OFERENTE
1	PAYELEC S.A. RUT 96.669.370-3



## C.- ANALISIS DE LAS OFERTAS:

### C.1. DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS, ECONOMICOS Y TECNICOS:

N	NOMBRE OFERENTE	IDENTIFICA. OFERENTE	DECLARA. JURADA DE INHABILIDAD	COMPROBANTE INGRESO GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA	INDICA OFERTA ECONOMICA	INDICA PLAZO OFERTADO	INDICA EXPERIENCIA REQUERIDA	FICHAS TECNICA
1	PAYELEC S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

**OBSERVACIONES:** El oferente PAYELEC cumple con toda la información solicitada.

## D.- EVALUACION.

Luego de revisado el cumplimiento de los antecedentes Administrativos, técnicos y Económico, se procede a evaluar las ofertas presentadas. De acuerdo con el punto 4 de los términos de referencia, la Municipalidad determinará la conveniencia de las ofertas de acuerdo con los siguientes criterios:

CRITERIO	PONDERACION
OFERTA ECONOMICA (OE)	10%
PLAZO ENTREGA(PLE)	10%
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETERMINADAS POR CONVENIO MINEDUC (CC)	20%
EXPERIENCIA EN RUBRO DE PROYECTOS TP (EX)	60%

### D.1.- ANALISIS OFERTA

**OFERTA ECONOMICA (OE):** Las ofertas que hubieren calificado técnicamente, se evaluarán económicamente según su relación con la oferta de precio menor (OPM). El puntaje económico se calculará con la siguiente fórmula:  $OPM/OEP * 100$ . **PUNTAJE PONDERADO: 10%**

ITEM	NOMBRE OFERENTE	MONTO OFERTADO (IVA INCLUIDO)	PUNTAJE PONDERADO
1	PAYELEC S.A.	\$14.995.885	10%

- OBSERVACIONES:** El oferente PAYELEC pondera el máximo puntaje al ser el único oferente y por su oferta estar dentro del presupuesto disponible.



**PLAZO DE ENTREGA (PLE)** El plazo establecido en las ofertas está dado por cada oferente y se mide en días corridos desde la fecha de autorización de la orden de Compra. Es de interés que los productos sean recepcionados conforme a el menor plazo, por lo cual, se evaluará con mejor puntaje al menor plazo ofertado. El puntaje que se asignará al plazo ofertado se calculará con la siguiente fórmula:  $OPLM/OEPL * 100$  **PUNTAJE PONDERADO 10%**

ITEM	NOMBRE OFERENTE	PLAZO OFERTADO DIAS DE CORRIDO	PUNTAJE PONDERADO
1	PAYELEC S.A.	10 DIAS	10%

- **OBSERVACIONES:** No hay observaciones.

**CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETERMINADAS POR CONVENIO MINEDUC PUNTAJE PONDERADO 20%**

100 puntos aquellas ofertas que cumplan totalmente con los requerimientos y características técnicas solicitadas en las Bases Técnicas. Estas ofertas cumplen totalmente con lo requerido, tanto en calidad de los productos como en las características técnicas exigidas. No cumple 0 puntos.

ITEM	NOMBRE OFERENTE	CUMPLE CON CONDICIONES	PUNTAJE PONDERADO	PORCENTAJE PONDERADO
1	PAYELEC S.A.	SI	100	20%

- **OBSERVACIONES:** El oferente PAYELEC cumple con todas las especificaciones en los productos ofrecidos, según los requerimientos especificados en convenio MINEDUC

**EXPERIENCIA EN RUBRO DE PROYECTOS TP (60%)**

**SUB CRITERIO AÑOS DE EXPERIENCIA" 30%** Se evaluará con mayor puntaje la experiencia previa del oferente en el rubro de implementación de equipamiento técnico profesional. Dicha experiencia deberá ser acreditada con la Copia de Iniciación de Actividades u otro documento que acredite el inicio de actividades emitido por el SII.

ITEM	NOMBRE OFERENTE	AÑOS ACREDITADOS	PUNTAJE PONDERADO	PORCENTAJE PONDERADO
1	PAYELEC S.A.	27	100	30%

- **OBSERVACIONES:** El oferente PAYELEC acredita dicha experiencia desde su iniciación en el 1993, certificando así más de 20 años de experiencia y obteniendo el máximo puntaje de este criterio.





**SUB CRITERIO CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD Y BUEN SERVICIO EN PROYECTOS PARA LICEOS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL (E.M.T.P.)" 30%**

Cada proveedor deberá acreditar experiencia y buen servicio en proyectos implementados para especialidades técnico profesionales en Liceos de Enseñanza Media Técnico Profesional, de nivel escolar. Deberá adjuntar Certificados y sus Órdenes de Compra de cada proyecto, emitidos sólo por instituciones educacionales del sector técnico profesional de nivel escolar. No se aceptarán la experiencia en proyectos de nivel superior, tales como ingenierías, así como tampoco proyectos para el sector científico humanista.

ITEM	NOMBRE OFERENTE	CANTIDAD DE CERTIFICACIONES	PUNTAJE PONDERADO	PORCENTAJE PONDERADO
1	PAYELEC S.A.	49	100	30%

- OBSERVACIONES:** El oferente PAYELEC acredita 49 certificaciones de conformidad y buen servicio en proyectos para liceos de educación media técnico profesional obteniendo el máximo puntaje de este criterio.

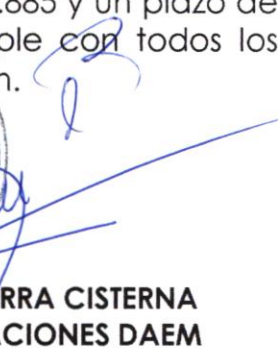
**E.- RESUMEN DE LOS CRITERIOS EVALUADOS.**

ITEM	NOMBRE OFERENTE	PORCENTAJE OE	PORCENTAJE PLE	PORCENTAJE CC	PORCENTAJE EX	PORCENTAJE FINAL
1	PAYELEC S.A.	10%	10%	20%	60%	<b>100%</b>

**F.- PROPOSICIÓN**

Revisados los antecedentes y evaluada la propuesta a la Licitación Pública ID 3671-7-LE21 denominada "**ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE ELABORACION DE ALIMENTOS LICEO JUAN ARTURO PACHECO ALTAMIRANO**", la comisión evaluadora sugiere adjudicar al oferente PAYELEC S.A. RUT 96.669.370-3 por un monto de \$ \$14.995.885 y un plazo de entrega de 10 días de corrido. Esta única oferta cumple con todos los requisitos estipulados en las bases de la presente licitación.

  
**JUAN PABLO LOPEZ AGUILERA**  
**JEFE ADMINISTRATIVO DAEM**

  
**ROSENDO GUERRA CISTERNA**  
**JEFE DE OPERACIONES DAEM**

  
**MARCELO MELO VERA**  
**JEFE UTP DAEM**